



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original.
FECHA: 17 JUL 2026

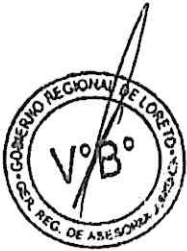
ARTURO GARCIA SOLSOL
LEGATARIO TITULAR

S/N.



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 373-2026-GRL-GGR

Belén, 06 de Julio de 2026



Visto, el Oficio N° 2917-2026-GRL-GGR-GRPPIPAT, de fecha 06 de julio de 2026, mediante el cual la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, Inversión Pública y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional del Departamento de Loreto, remite propuesta de modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático, de tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras) en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2026, del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto, modificación y;

CONSIDERANDO:



Que, la Ley N° 32513, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026, aprobó entre otros, el Presupuesto Institucional del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 382-2025-GRL-GR, de fecha 31 de diciembre de 2025, se aprobó y promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos y de Ingresos para el Año Fiscal 2026, del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto;



Mediante Informe N° 110-2026-GRL-GGR-GRPPIPAT/SGRP, de fecha 06 de julio de 2026, la Sub Gerencia Regional de Presupuesto, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, Inversión Pública y Acondicionamiento Territorial, del Gobierno Regional de Loreto, remite propuesta de modificación en el nivel funcional programático de Tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras).



Que, mediante Oficio N° 1292-2026-GRL-GRDS-DREL-OPPM/UP, de fecha 06 de julio del 2026, la Unidad Ejecutora 300-000867 Educación Loreto, solicita asignación presupuestal por cumplir compromisos pendientes de atención de años anteriores, por lo que se requiere realizar la Nota de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras), por la suma de **S/ 2,550,000.00 (Dos Millones Quinientos Cincuenta Mil y 00/100 Soles)**, en la genérica de gastos: 2.3 Bienes y Servicios.

Con Oficio N° 595-2026-GRL-GGR-GREL-UGEL-UC-D, de fecha 22 de mayo del 2026, la Unidad Ejecutora 302-000869 Educación Ucayali-Contamana, solicita asignación presupuestal para garantizar operatividad institucional, servicios básicos y continuidad del servicio educativo en la jurisdicción de la Provincia de Ucayali - Contamana, por lo que se requiere realizar la Nota de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras), por la suma de **S/ 2,743,314.15 (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Catorce y 15/100 Soles)**.

Que, mediante Oficio N° 708-2026-GRL-DREL-UGEL-LN-D, de fecha 06 de julio del 2026, la Unidad Ejecutora 305-001179 Educación Nauta, solicita asignación presupuestal, por mantenimiento y operatividad de la Unidad Ejecutora, por lo que se requiere realizar la Nota de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras), por la suma de **S/ 1,986,424.20 (Un Millón Novecientos Ochenta y Seis Mil Cuatrocientos Veinticuatro y 20/100 Soles)**.

Que, mediante Oficio N° 305-2026-GRL-DRSL-UE406/RSU-C/DE, de fecha 09 de junio de 2026, la Unidad Ejecutora 406-001672 Salud Ucayali - Contamana, solicita asignación presupuestal por operatividad (servicio de impresiones, encuadernación, empastado); por lo que se requiere realizar la Nota de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional



VERIFICAR: Que es copia fiel del Original
FECHA: 17 JUL 2026
ALBERTO GARCÉS SOLÍS
FEDATARIO TITULAR
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 373-2026-GRL-GGR

Belén, 06 de Julio de 2026



Programático de tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras), por la suma de **S/ 860,000.00 (Ochocientos Sesenta Mil y 00/100 Soles)**.

Que, mediante Oficio N° 265-2026-GRL-GGR-DRSL-UE407/1714RISLN-D, de fecha 06 de julio del 2026, la Unidad Ejecutora 407-001714 Red de Salud Loreto - Nauta, solicita asignación presupuestal por brecha para pago correspondiente año 2025 respecto a alimentos, adquisición de combustible, lubricantes, grasas, materiales de oficina, repuestos, accesorio, aseo y limpieza, por lo que se requiere realizar la Nota de Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático de tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras), por la suma total de **S/ 1,918,938.00 (Un Millón Novecientos Dieciocho Mil Novecientos Treinta y Ocho y 00/100 Soles)**.



En concordancia al numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, y en uso de sus facultades, las Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto, realizaron Modificaciones en el Nivel Funcional Programático;



Que, siendo la Sub Gerencia Regional de Presupuesto del Pliego "responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus respectivas unidades ejecutoras y en sus centros de costos, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados", conforme a lo señalado en el Artículo 7° y 8° del D.L. N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, es por ello que de acuerdo a la evaluación de carácter presupuestal realizada a nivel de Pliego, se determinó realizar Modificaciones en el Nivel Funcional Programático de tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras), **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 300-000867 Educación Loreto, por la suma de **S/ 520,000.00 (Quinientos Veinte Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 302-000869 Educación Ucayali - Contamana, por la suma de **S/ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 305-001179 Educación Nauta, por la suma de **S/ 510,000.00 (Quinientos Diez Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 406-001672 Salud Ucayali - Contamana, por la suma de **S/ 562,000.00 (Quinientos Sesenta y Dos Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; y **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 407-001714 Red de Salud Loreto - Nauta, por la suma de **S/ 515,000.00 (Quinientos Quince Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; haciendo la suma total de **S/ 2,507,000.00 (Dos Millones Quinientos Siete Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios.





RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 373-2026-GRL-GGR

Belén, 06 de Julio de 2026



Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 427-2024-GRL-GR, de fecha 20 de agosto de 2024, precisa en el inciso i), numeral 1, del artículo 1º, el Titular del Pliego delega a la Gerencia General Regional del Gobierno Regional de Loreto, la facultad de expedir resoluciones referidas a la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático de Habilitaciones y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras y dentro de la Unidad Ejecutora del Presupuesto Institucional del Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto, en amparo al numeral 47.2 del artículo 47º del D.L. N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto;



Que, en razón a lo señalado en los considerandos de la presente Resolución, deviene procedente autorizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2026, realizadas por las Unidades Ejecutoras del Pliego 453: Gobierno Regional del Departamento de Loreto;

Estando a lo propuesto; con las visaciones de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica; Gerencia Regional de Administración; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, Inversión Pública y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Loreto; y,



En uso de las atribuciones conferidas por el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional de Loreto, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2025-GRL-CR, de fecha 26 de diciembre de 2025; y a la delegación de facultades otorgadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 427-2024-GRL-GR, de fecha 20 de agosto de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobación.



Autorizar la aprobación de la modificación presupuestal en el Nivel Funcional Programático de tipo 004 Créditos y Anulaciones (Entre Ejecutoras), en el Presupuesto Institucional del Año Fiscal 2026 del Pliego 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto, **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 300-000867 Educación Loreto, por la suma de **S/ 520,000.00 (Quinientos Veinte Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 302-000869 Educación Ucayali - Contamana, por la suma de **S/ 400,000.00 (Cuatrocientos Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 305-001179 Educación Nauta, por la suma de **S/ 510,000.00 (Quinientos Diez Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 406-001672 Salud Ucayali - Contamana, por la suma de **S/ 562,000.00 (Quinientos Sesenta y Dos Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; y **DE LA** Unidad Ejecutora 001-000861 Sede Central, **A LA** Unidad Ejecutora 407-001714 Red de Salud Loreto - Nauta, por la suma de **S/ 515,000.00 (Quinientos Quince Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional - **FONCOR**, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios; haciendo la suma total de **S/ 2,507,000.00 (Dos Millones Quinientos Siete Mil y 00/100 Soles)**, por la fuente de financiamiento: 5 Recursos



CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
RECIBO 17 JUL 2026
ABOGADO CASO DE SOLSOL
FISCALIA TITULAR
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO



RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 373-2026-GRL-GGR

Belén, 06 de Julio de 2026



Determinados, rubro: 15 Fondo de Compensación Regional – FONCOR, en la genérica de gasto: 2.3 Bienes y Servicios.

ARTICULO 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria.

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, Inversión Pública y Acondicionamiento Territorial del Pliego, instruye a las Unidades Ejecutoras, respecto a las Habilitaciones o Anulaciones a efectuar de dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.



ARTICULO 3°.- Limitación al uso de los recursos.

Los recursos materia de la asignación de recursos a que hace referencia el artículo 1° de esta Resolución, no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son asignados.

ARTICULO 4°.- Remisión.

La Sub Gerencia Regional de Gestión Documental y Atención al Ciudadano de la Gerencia Regional de Administración, debe remitir copia de la presente Resolución, según lo señalado en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Goiberno Regional de Loreto

us lora
Abog-Victor López Ortueta
Gerente General Regional

**ANEXO RGGR N° 373-2026-GRL-GGR**

Pliego : 453 Gobierno Regional del Departamento de Loreto

Fuente Financiamiento: 5. RECURSOS DETERMINADOS

Tipo Modificación Presupuestal: 004 CREDITOS Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

								ANULACION	CREDITO
RUBRO: 15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL								2,507,000	2,507,000
000861 REGION LORETO - SEDE CENTRAL								2,507,000	-
PROG.	PROD/PRY.	ACT/A/OBR.	FUN.	DIV.FUN.	GRUP.	CGG.			
9001	3.999999	5.000003	03	006	0008	5	2.3	400,000	
9001	3.999999	5.000003	03	006	0008	5	2.3	520,000	
9001	3.999999	5.000003	03	006	0008	5	2.3	510,000	
9001	3.999999	5.000003	03	006	0008	5	2.3	515,000	
9001	3.999999	5.000003	03	006	0008	5	2.3	562,000	
000867 REGION LORETO - EDUCACION LORETO								-	520,000
PROG.	PROD/PRY.	ACT/A/OBR.	FUN.	DIV.FUN.	GRUP.	CGG.			
9001	3.999999	5.000003	22	006	0008	5	2.3	520,000	
000869 REGION LORETO - EDUCACION UCAYALI - CONTAMANA								-	400,000
PROG.	PROD/PRY.	ACT/A/OBR.	FUN.	DIV.FUN.	GRUP.	CGG.			
9001	3.999999	5.000003	22	006	0008	5	2.3	400,000	
001179 REGION LORETO - EDUCACION NAUTA								-	510,000
PROG.	PROD/PRY.	ACT/A/OBR.	FUN.	DIV.FUN.	GRUP.	CGG.			
9001	3.999999	5.000003	22	006	0008	5	2.3	510,000	
001672 REGION LORETO - SALUD UCAYALI - CONTAMANA								-	562,000
PROG.	PROD/PRY.	ACT/A/OBR.	FUN.	DIV.FUN.	GRUP.	CGG.			
9001	3.999999	5.000003	20	006	0008	5	2.3	562,000	
001714 RED DE SALUD LORETO - NAUTA								-	515,000
PROG.	PROD/PRY.	ACT/A/OBR.	FUN.	DIV.FUN.	GRUP.	CGG.			
9001	3.999999	5.000003	20	006	0008	5	2.3	515,000	
TOTAL								2,507,000	2,507,000





CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
FECHA: 17 JUL 2026

Fecha: 06/07/2026
Hora: 08:03:34
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION LORETO-SEDE CENTRAL (000861)

NOTA 0000001163

MES: JULIO
FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 06/07/2026
DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: CRÉDITO Y ANULACIONES ENTRE UES DE LA UE 001 SEDE CENTRAL A LA UES 302 EDUCACION UCAYALI PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0124 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL	400,000	
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	400,000	
5 GASTOS CORRIENTES	400,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	400,000	
TOTAL:	400,000	





CERTIFICADO: que es copia fiel del Original
FECHA: 12 JUL 2026
ARTURO GARCIA SOLSOL
FEDATARIO TITULAR
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP27444
Versión: 260202

Fecha: 06/07/2026
Hora: 08:04:08
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION LORETO-SEDE CENTRAL (000861)

NOTA 0000001167

MES: JULIO
FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 06/07/2026
DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: CREDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA CUMPLIMIENTO DE METAS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0124 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL	520,000	
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	520,000	
5 GASTOS CORRIENTES	520,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	520,000	
TOTAL:	520,000	





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION LORETO-SEDE CENTRAL (000861)

NOTA 0000001168

MES: JULIO

FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 06/07/2026

DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: CREDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA CUMPLIMIENTO DE METAS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0124 9001 3999999 6000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL	510,000	
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	510,000	
5 GASTOS CORRIENTES	510,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	510,000	
TOTAL:	510,000	





PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION LORETO-SEDE CENTRAL (000861)

NOTA 0000001169

MES: JULIO
FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 06/07/2026
DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: CREDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA CUMPLIMIENTO DE METAS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0124 9001 3999999 6000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 006 0008		
Meta: 00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL	515,000	
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	515,000	
5 GASTOS CORRIENTES	515,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	515,000	
TOTAL:		515,000





CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
FECHA: 17 JUL 2026
ALCAIDE: CINCIA SOL SOL
EDATARIO TITULAR
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Fecha: 06/07/2026
Hora: 07:22:49
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

UNIDAD EJECUTORA: 001 - REGION LORETO-SEDE CENTRAL (000861)

NOTA 0000001170

MES: JULIO

FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 06/07/2026

DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: CREDITOS Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS PARA CUMPLIMIENTO DE METAS

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0124 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 008 0008		
Meta: 00001 - 0000008 ACCION Y CONTROL		
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	562,000	
5 GASTOS CORRIENTES	562,000	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	562,000	
TOTAL:	562,000	





Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 260202

Fecha: 06/07/2026
Hora: 08:04:54
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO
UNIDAD EJECUTORA: 300 - REGION LORETO - EDUCACION (000867)

NOTA 0000000289

MES: JULIO
FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026
TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO
FECHA: 06/07/2026
DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: CREDITO Y ANULACIONES ENTRE UNIDADES EJECUTORAS, COORDINACION ENTRE EL PLIEGO Y LA UE - 300 SEGUN OFICIO N° 1292-2026-GRL-GRDS-DREL-OPPM/UP

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0155 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00004 - 0000060 ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y LOGISTICOS		320,000
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR		320,000
5 GASTOS CORRIENTES		320,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		320,000
0157 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00006 - 0001694 GESTION PEDAGOGICA		200,000
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR		200,000
5 GASTOS CORRIENTES		200,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		200,000
TOTAL:		520,000





CERTIFICA: Que es copia fiel del Original
FECHA: 17 JUL 2026

Fecha: 06/07/2026
Hora: 12:39:48
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

UNIDAD EJECUTORA: 302 - REGION LORETO-EDUCACION UCAYALI-CONTAMANA LORETO (000869)

NOTA 00000000068

MES: JULIO

FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 06/07/2026

DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: MODIFICACION PRESUPUESTAL DE LA UE 001 SEDE CENTRAL A LA UE 302 EDUCACION CONTAMANA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G		
0067 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00001 - 0000009 ACCIONES ADMINISTRATIVAS		400,000
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR		400,000
5 GASTOS CORRIENTES		400,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		400,000
TOTAL:		400,000





Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 260202

Fecha: 06/07/2026
Hora: 08:05:24
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

UNIDAD EJECUTORA: 305 - REGION LORETO-EDUCACION NAUTA (001179)

NOTA 0000000144

MES: JULIO

FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 06/07/2026

DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: POR ANULACIONES Y HABILITACIONES DE CREDITOS- FONCOR

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0063 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 22 006 0008		
Meta: 00003 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA		510,000
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR		510,000
5 GASTOS CORRIENTES		510,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		510,000
TOTAL:		510,000





CERTIFICA: Que es copia del del Original
FECHA: 17 JUL 2026
FONDO DE COMPENSACION REGIONAL DE LORETO
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Fecha: 06/07/2026
Hora: 14:17:12
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

UNIDAD EJECUTORA: 406 - GOB. REG. DE LORETO - SALUD UCAYALI-CONTAMANA (001672)

NOTA 0000000193

MES: JULIO

FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 06/07/2026

DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACION PRESUPUESTAL PARA CUBRIR DIFERENTES NECESIDADES DE LAS IPRESS DE LA RED DE SALUD 406 UCAYALI CONTAMANA, ENTRE LA UE 406 Y GOREL

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/IA/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0068 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 20 006 0008		
Meta: 00002 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA		562,000
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR		562,000
5 GASTOS CORRIENTES		562,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		562,000
TOTAL:		562,000





CERTIFICADO
FECHA: 17 JUL 2026
ARTURO GARCIA SOLISOL
FEDATARIO TITULAR
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO

Dirección General de Presupuesto Público - DGPP
Versión: 260202

Fecha: 06/07/2026
Hora: 08:05:49
Página: 1 de 1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2026
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

PLIEGO: 453 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE LORETO

UNIDAD EJECUTORA: 407 - RED DE SALUD LORETO - NAUTA (001714)

NOTA 0000000087

MES: JULIO
FECHA DE SOLICITUD: 06/07/2026

ESTADO: APROBADO
FECHA: 06/07/2026
DOCUMENTO: 131 | RGGR N° 373-2026-GRL

TIPO MODIFICACIÓN: 4 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

JUSTIFICACIÓN: INCORP DE PPTO DE LA UE 001-861SEDE CENTRAL A LA UE 407 RED INTEGRADA DE SALUD LORETO NAUTA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G	Anulación	Crédito
0050 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 20 006 0008		
Meta: 00001 - 000000008 GESTION ADMINISTRATIVA		515,000
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR		515,000
5 GASTOS CORRIENTES		515,000
2.3 BIENES Y SERVICIOS		515,000
TOTAL:		515,000



